



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Reformas judicial y electoral

La solicitud de investigación relacionada con Arturo Zaldívar lo pone a él, a Claudia Sheinbaum y a Morena en general en muy mala posición.

Pero también le puede servir a Morena en su alegato de que hay que reformar el Poder Judicial, dado que ahí se denuncia una enorme cantidad de corrupción. Sin duda debe haber ahí corrupción y mucha. Creo que nadie lo niega. Y por lo tanto, somos muchos los que deseamos que haya una reforma a fondo en ese poder que permita mayor vigilancia, menos corrupción y más facilidad para penalizarla en caso de que se compruebe.

De modo que en eso estamos de acuerdo. En lo que yo no estoy de

acuerdo es en la forma en que se pretende elegir a ministros de la Corte.

Es un truco muy obvio; se presenta como que es el "Pueblo" el que elegirá a esos ministros. Pero por un lado, hay muchos cargos que exigen especialización técnica y experiencia y por tanto no deben estar sujetos a su simpatía, capacidad de demagogia u ofertas de gobierno.

Lo que Xóchitl propone, en el caso de los ministros (y habría que hacerlo con los magistrados del TEPJF, los consejeros electorales, los comisionados del Inai, el presidente de la CNDH y directivos de otras instituciones autónomas) es que para cada uno de esos cargos se convoque a un grupo de expertos.

De ellos, el presidente presentaría una terna, pero no serán sus amigos ni militantes, como sí lo es Lenia Batres.

Sin ser perfecto el modelo, las probabilidades de elegir gente con experiencia, conocimientos por sus propios méritos (no por amistades o filia-



ciones partidistas) sería mucho mayor, además, de esa manera se sentirían con mucho mayor libertad para tomar sus decisiones con plena autonomía.

En lo que hace a la reforma electoral, lo que propone Morena trae consigo una absoluta aberración: eliminar a los diputados de representación proporcional, aportación democrática que permite que cada partido tenga el porcentaje de diputados según el porcentaje de votos que captó en las urnas.

¿No se trata de eso, en buena parte, la democracia? Pero Morena quiere sólo 300 diputados de mayoría, dizque para ahorrar dinero.

Si lo que se busca es reducir a los diputados, puede hacerse; 150 de mayoría y 150 de RP, o bien 200 de mayoría y 100 de RP.

Ahorras dinero y mantienes una buena representación (habría que quitar, por cierto, el 8 % de sobre-representación que sigue ahí desde tiempos del PRI).

Pero lo que realmente quiere Morena es que, como partido mayoritario, tener una enorme sobre-representación.

Supongamos, como ejemplo simple, que en todos y cada uno de los 300 distritos, Morena obtiene 50% del voto. ¿Qué porcentaje de diputados tendría? 100%. ¿Y los partidos que obtuvieron el restante 50%? Desaparecen (dejándonos con partido único).

¿Y los ciudadanos que votaron por esos partidos menores? Su voto iría a la basura y tendrían cero representación en la Cámara Baja.

¿Eso es democrático? Obviamente es lo contrario. Nos regresaría a 60 años atrás. Pero claramente es lo que quiere Morena, y si gana, podría lograrlo poco a poco, aunque no logre la mayoría calificada en el Congreso. Allá nosotros. ●

Analista. @JACrespo1